UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 285

El Consejo de Facultad en su sesión del día 6 de Diciembre de 2007 Acta 41

CONSIDERANDO QUE

Camilo José Mendoza Jiménez

C.C. 91.508.482 de Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Médico Cirujano

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 103812 *consignado en el Registro No.* 295 Libro 3 Folio 20

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, a 20 de Diciembre de 2007

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad